INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 11 de 11 CONTRATO No. 247 de 2022										
Nombre del Contratista	Alba Mirella Forero Santana									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1.030.554.818 de Bogotá									
Nombre y Cargo del Supervisor	Flor Ángela Garzón Sánchez, Técnico Operativo									
Número del Contrato	247		**Pago Número**		11		**De**	11		
Período Informado	01/04/2023 26/04/2023		**No. De Registro Presupuestal**		2022000185 de 25/01/2022 2022003286 de 08/09/2022					
Cuenta Bancaria y Entidad	Bancolombia 154-256511-93				**Corriente**		**Ahorros**	x		
Valor del Pago	Un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y siete pesos ($1.485..467) M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	09/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			08/09/2022		
Prórroga	**SI**	x	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**			23/12/2022		
Adición	**SI**	x	**NO**		**Valor Adicionado**			5.999.000		
Suspensiones	**SI**	x	**NO**		**Periodo de Terminación**			03/02/2023		

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realicé carteles y publicidad para que la comunidad esté enterada de la escuela de formación de futbol y los niños y jóvenes se puedan inscribir. Con ayuda de la alcaldía y prensa realicé una imagen para publicarla en redes sociales la cual publiqué el 24 de febrero de 2022. Realicé convocatoria en el colegio departamental educativo Tisquesusa pasando por cada salón he invitándolos a participar de la escuela de formación de futbol, además dejé publicidad en cada salón, esto lo hice el día 18 de febrero de 2022. En el mes de marzo contaba con toda la población 48 estudiantes en total. En el mes de septiembre nuevamente realicé convocatoria a través de las redes sociales junto con la oficina de desarrollo social. En estos momentos la escuela tiene un total de 55 estudiantes. Realicé nuevamente convocatoria por redes sociales con apoyo de la alcaldía municipal donde se especificaba en una imagen las categorías, horarios y días de entrenamiento, además con ayuda de la prensa hice un en vivo en Facebook invitando a todos los niños a

	participar de la escuela de formación de futbol. El 9 de febrero de 2023 se publicó la imagen por redes sociales y el 14 de febrero de 2023 se hizo el en vivo en Facebook.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Realicé la entrega del plan pedagógico y de las mallas pedagógicas, plan mensual y planes diarios, cobertura, sitios y horarios de entrenamiento el día 27 de marzo como estaba estipulado por la gestora provincial Lic. Nubia niño. ANEXO 01. ACTA DE INCIO ALBA FORERO ANEXO 02. PLAN PEDAGOGICO ALBA FORERO ANEXO 03. MALLA PEDAGOGICAS INICICACION FUNDAMENTACION Y PERFECCIONAMIENTO ALBA FORERO ANEXO 04. HORARIOS Y SITIOS DE ENTRENAMIENTO ALBA FORERO
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Proyecté según las mallas pedagógicas y plan pedagógico el componente DIFERENCIACION en las tres categorías. INICIACION: crear espacios donde el niño sepa diferenciar entre las diversas circunstancias y orientaciones. FUNDAMENTACION: Realizar actividades que permitan el desplazamiento caminando en diferentes velocidades. PERFECCIONAMIENTO: Realizar actividades que permitan el desplazamiento caminando en diferentes velocidades. . ANEXO 5. ASISTENCIA INICIACION ALBA FORERO ABRIL ANEXO 6. ASISTENCIA FUNDAMENTACION ALBA FORERO ABRIL ANEXO 7. ASISTENCIA PERFECCIONAMIENTO ALBA FORERO ABRIL ANEXO 8. EVIDENCIA INICIACION ALBA FORERO ABRIL ANEXO 9. EVIDENCIA FUNDAMENTACION ALBA FORERO ABRIL ANEXO 10. EVIDENCIA PERFECCIONAMIENTO ALBA FORERO ABRIL
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Continué con el proceso de cobertura en los niños, niñas y adolescentes del municipio de Susa teniendo como resultado en el mes de abril la siguiente cobertura: Iniciación: 14 niños total 14 estudiantes Fundamentación: 23 niños y 2 niña total 25 estudiantes Perfeccionamiento 13 niños y 3 niñas total 16 estudiantes Total, población: 55 estudiantes. ANEXO 11. COBERTURA FUTBOL SUSA ALBA FORERO ABRIL ANEXO 12. SEGUIMIENTO OPERECION BENEFICIARIOS FUTBOL ALBA FORERO SUSA ABRIL
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro	Utilicé en el mes de abril adecuadamente los logos y la indumentaria de Indeportes en los procesos de convocatoria e inscripciones. Como en las capacitaciones requeridas por la gestora Lic. Nubia.

que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Preparé y ejecutaré las 30 sesiones de entrenamiento para realizarlas en el mes de abril de la siguiente manera: Iniciación: 10 sesiones enfocadas en el componente DIFERENCIACION. Fundamentación: 10 sesiones enfocadas en el componente DIFERENCIACION. Perfeccionamiento: 10 sesiones donde se trabajará el componente DIFERENCIACION. Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en las mallas pedagógicas. Basados en el siguiente horario. Martes: 03:30 – 05:00 pm Iniciación 05:00 – 07:00 pm Perfeccionamiento. Miércoles: 03:30 - 05:00 pm Iniciación 05:00 – 07:00 pm Fundamentación. Jueves: 03:30 –05:00 pm Fundamentación 05:00 – 07:00 pm Perfeccionamiento. Viernes. 03:30 - 05:00 pm Iniciación Y Fundamentación y 05:00 – 07:00 pm Perfeccionamiento. Fechas de iniciación: 4,5,11,12,14,18,19,21,25,26 Fechas de fundamentación: 5,6,7,12,13,14,19,20,21,26 Fechas de perfeccionamiento: 4,6,7,11,13,14,18,20,21,25 ANEXO 13. PLANES DIARIOS INICIACION ALBA FORERO ABRIL ANEXO 14. PLANES DIARIOS FUNDAMENTACION FUTBOL ALBA FORERO ABRIL ANEXO 15. PLANES DIARIOS PERFECCIONAMIENTO FUTBOL ALBA FORERO ABRIL
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Subí a la plataforma en el mes de abril la documentación; planeaciones diarias, plan mensual, cobertura, horarios y sitios de entrenamiento, formato de asistencia, formato beneficiario, requeridos por la gestora Lic. Nubia Niño.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Entregué el plan mensual del mes de abril donde se evidencia el componente que se va a trabajar, teniendo en cuenta objetivos, aspectos físicos, técnicos y tácticos establecidos en la malla pedagógica de cada categoría y plan pedagógico del proceso de formación de futbol. ANEXO 16. PLAN MENSUAL MES DE ABRIL FUTBOL ALBA FORERO SUSA
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Realice las pruebas físicas en el mes de mayo los días 16,17,18 y 19 desde las 02:00 pm hasta las 06:00 pm con las tres categorías iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. El día 16 realice para las tres categorías los siguientes test: course navette VO2 max (minutos), el día 17 medidas antropométricas y salto largo sin impulso (centímetros), el día 18 Agarre bastón (centímetros) y 20 metros lanzados (segundos y milésimas por intento) y el día 19 shutter run segundos y milésimas.

10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Gestioné la certificación correspondiente al mes de abril debidamente membretada y firmada por la Secretaria de Desarrollo Social del municipio de Susa Cundinamarca el día 30 de abril de 2023 evidenciando el proceso que realicé en el mes de abril. Requerí al jefe de desarrollo social del municipio; el paz y salvo donde consta la entrega del material deportivo y el apoyo del contrato de Indeportes Cundinamarca en el municipio de Susa como formadora de la escuela de formación de futbol. ANEXO 17. CERTIFICACION DEL MUNICIPIO ALBA FORERO ABRIL ANEXO 18. PAZ Y SALVO ALBA FORERO ABRIL
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Estaré dispuesta a apoyar las diferentes actividades designadas por el municipio de Susa Cundinamarca tanto en la parte deportiva como recreativa.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a las diferentes capacitaciones organizada por el gestor Lic. Nubia Niño.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Trabajaré el formato único de inventario documental según indicaciones dadas por el área técnica de Indeportes.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Consolide y presente el informe de abril, de los cuatro archivos en el drive Informe de Gestión Contractual, Evidencias, Cuenta de cobro, y Parafiscales; ante la gestora Nubia Niño y supervisora del contrato el cual cargaré en la plataforma Secop II en las fechas establecidas según circular 003 del 2022.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Entregue al supervisor todos los documentos requeridos del mes de abril como lo son informe de supervisión, cuenta de cobro, informe de evidencias y parafiscales en sus respectivos formatos. El informe final lo entregaré en las fechas establecidas por Indeportes en el formato digital y modificado.
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Enero	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Febrero	$766.667	$95.900	$122.700	$18.700	9431172693
Marzo	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9432527334
Abril	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9433814282
Mayo	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9435076568
Junio	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9436351205
Julio	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9437457345
Agosto	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9437614312
Septiembre	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9438970412
Febrero	$ 1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	9447213834
Marzo	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	9448317116
Abril	$1.160.000	$145.000	$185.600	$28.300	9448495318
Totales	**$8.926.667**	**$1.115.900**	**$1.428.300**	**$217.800**	**N/A**

1030554818

FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 1.070.340.520

NUBIA LILIANA NIÑO
APOYO A LA SUPERVISION